

132089

CONFECCIONES LADER S.A (LADERSA)

Guayaquil, 9 de febrero del 2017

OK

Señor

JONATHAN STIVEN ACHANCE RODRIGUEZ

Ciudad. -

102815-H08

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONFECCIONES LADER S. A (LADERSA)** en sesión celebrada el día 9 de febrero del 2017, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social de la compañía, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

Los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA CONFECCIONES LADER S. A (LADERSA)** consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Decima Octava Suplente del Cantón Guayaquil, Abogada Olga Bravo de Álava, el 23 de Julio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 26 de agosto del 2.008. -

Atentamente

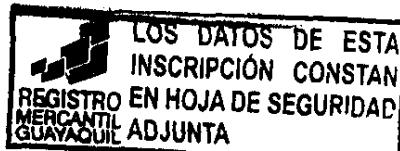
Abg. Sr. Alberto Anangonó Barros
Secretario de la Junta



RAZON: ACEPTE EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA CONFECCIONES LADER S. A (LADERSA) SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, 9 de febrero del 2017

JONATHAN STIVEN ACHANCE RODRIGUEZ
Gerente General
C/c: 0923477905



**DIRECCION: Olmedo 238 entre Chile y Eloy Alfaro
Guayaquil-Ecuador**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.135

FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2017

HORA DE REPERTORIO:13:07



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONFECCIONES LADER S.A. (LADERSA)**, a favor de **JONATHAN STIVEN ACHANCE RODRIGUEZ**, de fojas 7.056 a 7.059, Registro de Nombramientos número **1.934**.

ORDEN: 6135



Ad. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de febrero de 2017.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0044335

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

HORA: 12:32
13 MAR 2017

Receptor:

Ale

Firma: